



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

SECRETARÍA DE HACIENDA
PROCESO: GESTIÓN DE COBRO COACTIVO

ACCFO-010

Versión.05

07/12/2023

Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 2023-143.19.2.91
Febrero 1 de 2024.

La Subsecretaría de Cobro Coactivo del Municipio de Palmira Valle del Cauca, en cumplimiento de sus funciones, procedió a notificar por correo el Mandamiento de Pago por concepto de Alumbrado público, el cual fue devuelto, siendo procedente la presente notificación por aviso en página web del Municipio de Palmira, Valle del Cauca, de conformidad con el Artículo 568 del Decreto 624 de 1989 o Estatuto Tributario Nacional, modificado por el Artículo 58 del Decreto Nacional 019 de 2012.

No.	CONTRIBUYENTE	DOCUMENTO	DIRECCION	VIGENCIA	MANDAMIENTO DE PAGO No.	FECHA DE MANDAMIENTO DE PAGO
1	LAMINAS PET DE COLOMBIA SAS LAPETCO	900212709	TR 2 T 2 54 La Dolores	2016	2023-143.19.26.4	22 de Septiembre de 2023

Contra los actos administrativos mencionados proceden las excepciones contenidas en el artículo 831 del E.T.N., las cuales deberán interponerse ante la Subsecretaria de Cobro Coactivo del Municipio de Palmira dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la presente notificación.

El(los) Acto(s) Administrativo(s) aquí relacionado(s), se considera **LEGALMENTE NOTIFICADO** en la fecha del presente aviso.

ANA ALEJANDRA ORTEGON FAJARDO
Subsecretaria de Cobro Coactivo

Redactor /Transcriptor: Eri Johanna Celeita Atehortua- Técnico Administrativo Grado 2

Aprobó: Ana Alejandra Ortégón Fajardo- Subsecretaria de Cobro Coactivo

En constancia se publica a los 01 días del mes de Febrero de 2024. **Constancia de Publicación Gobierno en línea**

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP

Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

PBX.2856121